

ENTREVISTA

“Puede que haya un incremento en la venta de armas”



Luis Serrano
Propietario
Safari Sports

¿Desde cuándo comercializa armas en su establecimiento?

Safari Sport es un local dedicado a la venta de artículos de camping, caza y pesca. Tengo 10 años en el mercado y, dentro de las líneas que manejo están las armas, especialmente las deportivas para tiro al blanco, cacería, etc.

¿Quiénes son sus principales clientes en la compra de armas?

Realmente el público en general, tenemos tanto deportistas como personas que quieren iniciarse en el tiro. Se venden armas de aire y armas de bala porque hay varias disciplinas de tiro. También tengo clientes de compañías de seguridad aunque no son mis clientes principales, ellos manejan más bien importaciones directas en muchos casos o tienen proveedores que se dedican exclusivamente a la importación de armas.

¿Podría hablarme un poco más sobre el tipo de armas que vende? ¿Son únicamente de tipo liviano o vende armas grandes?

En cuanto a armas deportivas lo que más se vende son escopetas, que son armas de cañón de ánima lisa que disparan cartuchos con perdigón, esto se usa para cacería y para tiro al plato. Luego, tenemos también las armas de defensa que son esencialmente pistolas o revólveres, éstas últimas de calibre 38 especial que son las más usadas para efectos de defensa; y, en cuanto a pistolas, lo más común es el calibre 9 milímetros.

Entonces, ¿tiene clientes que compran armas por defensa personal?

De hecho hay un grupo importante que busca un arma para su defensa, sea ésta para portarla o para tenerla en su domicilio, oficina, almacén, etc.

¿Considera usted que se ha incrementado la compra – venta de armamento en el país por parte de personas particulares?

Cualquier arma puede ser disuasiva, pero el usuario tiene que estar preparado en cuanto a manejo y seguridad para usarla. Psicológicamente quien compra un arma se siente más protegido. Entonces yo creo que sí, puede que haya un incremento en la venta de armas, esto se explica en que hay una mayor inseguridad a nivel ciudadano



Podría haber un pequeño incremento en este sentido, sobre todo la venta de armas a personas particulares que quieren tener una defensa, una cierta seguridad, pero lo más importante es que es un factor disuasivo. Cualquier arma puede ser disuasiva, pero el usuario tiene que estar preparado en cuanto a manejo y seguridad para usarla. Psicológicamente quien compra un arma se siente más protegido. Entonces yo creo que sí, puede que haya un incremento en la venta de armas, esto se explica en que hay una mayor inseguridad a nivel ciudadano.

¿Cree usted que las personas que compran armas para deporte las usan también para defensa personal?

Realmente no se aplicaría, la escopeta es un arma larga, es un arma que no se puede portar; se la transporta de la casa al polígono, se la usa en el campo, no puede usarse como un arma de defensa. Normalmente, un arma de defensa tiene características distintas a las armas deportivas, sea las de tiro olímpico como pistola y carabinas, o las de caza, como son las escopetas. Las armas de defensa son distintas, tienen otro uso.

¿Tiene usted datos del movimiento de compra y venta de armas?

Yo he notado mayor movimiento de municiones, para venderlas se requiere que el comprador tenga un arma registrada. En cuanto a volúmenes de venta es difícil decir, porque como le dije, mi local está dedicado a otras líneas, no exclusivamente a armas y no he notado diferencia o incremento de un mes a otro o de una temporada a otra. Podemos hablar de que se venden en promedio 3, 4 ó 5 armas al mes, no es que existe una gran demanda en mi local. No existen temporadas determinadas ni un gran volumen de venta de armas en lo que se refiere a mi establecimiento, porque no es un local especializado en armas, sino más bien se ubica dentro de la línea deportiva.

¿Sus comparadores son en su mayoría hombres o mujeres?

Definitivamente en el deporte de la cacería y del tiro, hay más hombres que mujeres, se ha visto ya a deportistas mujeres importantes en la modalidad de tiro con armas de aire, pero en la mayoría de los casos son hombres los que practican tanto la cacería como el tiro, sea al blanco o al vuelo.

¿Cuáles son los requisitos que existen para que un local pueda comercializar armas?

El local debe estar registrado en el Comando Conjunto. Existen dos tipos de registros, el de comerciante y el de importador. Éste último puede traer armas del extranjero, mientras el comerciante solamente puede vender armas y municiones, para lo cual se provee del mercado local o, a su vez, de importadores que han hecho su adquisición debidamente registrada.

¿Qué medidas de seguridad utilizan en su establecimiento para evitar que sus armas sean robadas?

Las armas se guardan en caja fuerte cuando no se está atendiendo al público, además tenemos seguridad básica. Esto significa en primer lugar, un portero eléctrico con el cual se ve al cliente antes de entrar; en segundo lugar, la instalación de pulsadores de seguridad, para que en caso de asalto los vendedores envíen una señal de alerta a la compañía de monitoreo para que puedan acudir con la asistencia armada necesaria; y por último, tenemos un monitoreo permanente con una empresa especializada 

SUGERENCIAS DE DOCUMENTOS

Libros



The seven Myths of Gun Control: Reclaiming the truth about guns, crime, and the second amendment.
Richard Poe, EEUU, 2001, 283 p.

Este libro es un buen texto de referencia que contribuye a abrir el debate sobre el control de armas de fuego en la población. El trabajo busca desmitificar las siete mentiras más comunes que las propagandas dirigidas a poner estrictos controles sobre el uso de armas por parte de la población civil tratan de hacernos creer. Este autor de posición política conservadora nos cuenta el otro lado de la historia y demuestra como el uso de armas de fuego puede reducir el crimen.



Armas y Violencia, El Salvador, 2003, 131 p.

Esta investigación busca contribuir al debate sobre la incidencia de las armas de fuego en la proliferación de la violencia en el Salvador. Se presentan los principales resultados del estudio realizado en estrecha coordinación con la División de Estadísticas de la Policía Nacional Civil, el Consejo Nacional de Seguridad Pública, el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, el Centro de Estudios Penales y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Sitios web

- Small Arms Survey
www.smallarmssurvey.org
- Fundación Seguridad y Democracia
www.seguridadydemocracia.org
- Control de Armas de la UNICEF
www.unicef.org/emerglindex_smallarms.html
- Informativo Seguridad Ciudadana en Colombia
www.fescol.org.co
- Internacional Crisis Group
www.crisisgroup.org
- Washington Office for Latin America
www.wola.org
- Internacional Alert
www.international-alert.org/

SUGERENCIAS DE POLÍTICAS

- Elaborar un plan Nacional de control y prevención del uso de armas de fuego.
- Establecer mecanismos de coordinación entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.
- Controlar de mejor manera la fabricación de armas de fuego artesanales
- Involucrar a la sociedad civil en campañas de desarme en las ciudades.